

MATRICULAD A VUESTROS HIJOS EN LA CLASE DE RELIGIÓN

por

Mons. Francisco Pérez González

Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela

5 de febrero 2012

Un año más llega el tiempo de la previa matriculación en los centros educativos de los niños y jóvenes en edad escolar. Con ello llega también la toma de algunas decisiones relevantes. Quiero reparar en una que tiene gran importancia, y es la de **matricular a los hijos en la “asignatura de religión”**. Pretendo hacer especial hincapié en esto, precisamente porque el ambiente y los intereses particulares de algunos se están moviendo en dirección contraria tratando de boicotear y desprestigiar la clase de religión. La formación religiosa es fundamental puesto que sin ella se amputaría la formación integral de la persona. Tenemos inteligencia, sentimientos y espíritu. No hay contradicción, entre las tres, sino complementariedad y si alguna quedara marginada, la persona no alcanzaría a culminar su madurez humana. Promover el desarrollo cognitivo de la persona es de suma importancia, pero sin olvidar el crecimiento de la personalidad y la apertura a lo Transcendente.

1.- Una idea que nos puede confundir es el pensar que con la educación religiosa que reciben nuestros hijos en la familia y en la parroquia ya es más que suficiente. Algunos os preguntáis: ¿Para qué obligar a mis hijos a cursar una asignatura más, con sus correspondientes exámenes, si esta nota no promedia con las demás y en la alternativa a la religión no les están exigiendo nada o incluso, aunque de manera ilegal, refuerzan otras asignaturas? Y siendo verdad que la familia y la parroquia son los dos ámbitos principales de aprendizaje y vivencia de la fe, conviene no olvidar que el espacio académico tiene también una importancia vital en la transmisión de la fe y cultura cristianas, interesante incluso para los no creyentes.

En las escuelas y colegios los alumnos van adquiriendo aquellas nociones y principios que en el futuro han de servirles para desenvolverse con la verdad en la sociedad tan plural y tan confusa en tantos momentos. Si dentro de estas materias no está la religión, ya estamos educando en que los aspectos morales y trascendentes del ser humano son de segunda categoría, o que incluso que no forman parte del desarrollo de la persona. Benedicto XVI dijo, hace un mes a un grupo de diplomáticos, que “allí donde no resplandece la luz divina el mundo está en sombras. Realmente, el mundo está en la oscuridad allí donde el hombre no reconoce ya su vínculo con el Creador, poniendo en peligro asimismo su relación con las demás criaturas y con la creación misma”. No habrá una paz auténtica sino se educa integralmente y con los valores fundamentales que están implícitos en la persona. El gran problema que más males acarrea es cuando se pierde el sentido religioso de la vida. El ser humano sin sentido de lo trascendente se materializa y pierde lo más noble que tiene en si

mismo es decir que se embrutece. Si la fe se apaga el hombre se devalúa y se difumina, es decir que pierde su propia identidad.

2.- Las grandes decisiones de la vida se toman desde la confianza en Dios y su mensaje o desde el desprecio explícito o implícito del mismo. Por eso, es necesario que vuestros hijos reparen en la importancia de la religión por su presencia en el curriculum y también por ver en vosotros padres una clara opción por la fe en Dios en todo momento. A veces no es fácil por las presiones sociales e ideológicas, pero no se ha de caer en la cobardía. El seguimiento de Jesucristo nunca ha sido el de transitar por el camino ancho o por la búsqueda de lo fácil sino por el mayor esfuerzo y poniendo los puntos de apoyo en un estilo de vida que contrasta con el modo de vivir de unos comportamientos superficiales y destructores que derrumban lo más sagrado que hay en la persona humana. Los grandes valores que nos da la fe suponen una luz que, en muchos momentos de la vida, nos sacan de las oscuridades de la apatía, amargura y desesperanza.

Junto con este aspecto de opción por Cristo que deben ver vuestros hijos, al invitaros a apuntar a vuestros hijos a la asignatura de religión también tengo en cuenta el fin de la misma: que es el de explicar, según la metodología pedagógica propia y el concurso de profesionales especialmente preparados para ello, la crucial influencia de Dios en la historia del hombre. Punto de partida que le ayuda al alumno a entenderse a sí mismo en el mundo, a responder a las grandes preguntas del sentido de la vida, a comprender la cultura occidental, sus expresiones artísticas y muchísimos conocimientos que tienen su origen en el cristianismo y se hacen imprescindibles en cualquier persona que quiera tener un mínimo de formación humana, histórica y científica.

Por todo esto os exhorto a que no dejéis de inscribir a vuestros hijos en la clase de religión. Llevar a los hijos a la catequesis y no apuntarlos a la clase de religión no dejaría de ser una clara incoherencia de opción por la vida cristiana. El mayor beneficio es para vosotros, vuestros hijos y vuestras familias, pero también para los centros educativos y para todo el conjunto de la sociedad. Y os animo para que seáis valientes y mostréis a los directores de los Colegios de vuestros hijos que la clase de religión es importante y esencial para vosotros y que no pueden dejar de ofertar esta asignatura desde Educación infantil hasta Bachillerato. Nos ampara la Legislación europea, la Constitución española, La Ley Orgánica de Educación y los acuerdos de la Iglesia con el Estado español.